

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto:	AMETRINA FATECO 500 SC Suspensión Concentrada (SC)
Nombre IUPAC (I.A):	Ametrina, N2-etil-N4-isopropil-6-metiltio-1,3,5-triazina-2, 4-diamina
No CAS:	834-12-8
Fórmula molecular:	C ₉ H ₁₇ N ₅ S
Peso molecular:	227.33 g/mol
Uso	Herbicida
Identificación de la empresa:	FATECO COLOMBIA S.A.S. Av. Cra. 45 No. 108 - 27, Torre 2, Oficina 905. Tel: (601) 404 3723 (+57) 313 649 2830 Bogotá, D.C.
Teléfonos de Emergencia:	CISPROQUIM (601) 288 6012 – 919 19 19 (Atención 24h en Bogotá) 01-8000-916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

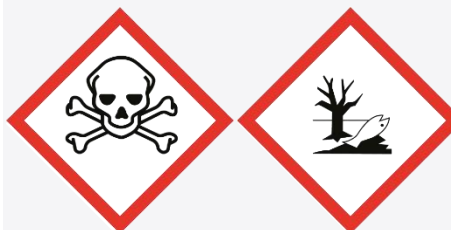
2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Toxicidad aguda: Categoría 2

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

Palabra de advertencia: ¡PELIGRO!

2.2 Elementos de la etiqueta:



- H300 Mortal en caso de ingestión
- H310 Mortal en contacto con la piel
- H316 Provoca una leve irritación cutánea
- H320 Provoca irritación ocular
- H330 Mortal en caso de inhalación
- H400 Muy tóxico para organismos acuáticos

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

- P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado
- P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles
- P262 Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa
- P264 Lavarse las manos y la piel expuesta cuidadosamente después de la manipulación
- P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula
- P273 No dispersar en el medio ambiente
- P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
- P284 Llevar equipo de protección respiratoria
- P301+P310 EN CASO DE INGESTION: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
- P304+P340 EN CASO DE INHALACION: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico
- P320 Es necesario un tratamiento específico urgente (véase Sección 4 en esta Ficha)
- P321 Tratamiento específico (véase Sección 4 en esta Ficha)
- P330 Enjuagarse la boca
- P332+P313 En caso de irritación cutánea consultar a un médico
- P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico
- P352 Lavar con abundante agua las manos y la piel expuesta
- P361+P364 Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar
- P391 Recoger el vertido
- P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar el recipiente herméticamente cerrado
- P405 Guardar bajo llave
- P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la reglamentación nacional (véase Sección 13 en esta Ficha)

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas ingredientes e impurezas que contribuyen al peligro	Componente	No. CAS	Concentración (%p/v)
	Ametrina	834-12-8	50

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Inhalación:	PELIGROSO SI ES INHALADO. Remover a la persona afectada hacia una fuente de aire fresco. Si la víctima está inconsciente, pero respira, ubicarla de manera estable sobre su propio costado. No inhalar el aire exhalado por la víctima bajo ninguna circunstancia. Inicie la respiración de rescate e inicie la reanimación cardiopulmonar si se ha detenido la acción cardíaca. Buscar asistencia médica inmediata.
Ingestión:	NOCIVO SI ES INGERIDO. NO PROVOQUE VÓMITO. Enjuagar la boca, proporcionar asistencia médica.
Contacto con la piel:	Ubicar la víctima en un lugar alejado de la fuente de exposición. Lavar inmediatamente con gran cantidad de agua corriente las áreas afectadas durante 15 minutos. Quitar la ropa contaminada incluyendo zapatos, lo antes posible. Asegúrese de lavar bien ropa y calzado antes de reusar. En todos los casos buscar atención médica inmediata.
Contacto con los ojos:	Lavar inmediatamente con agua de manera continua durante 15 minutos, levantando párpados superiores e inferiores, proteger los ojos y buscar atención médica. Retirar los lentes de contacto si puede hacerse con facilidad.
4.2 Síntomas /efectos importantes, agudos o retardados	No han sido determinados síntomas específicos.
4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y en su caso, de tratamiento especial:	Tratamiento sintomático o de soporte de acuerdo al cuadro clínico. No hay antídoto específico.

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol. Productos químicos secos o dióxido de carbono. En caso de gran incendio: use chorro de agua, niebla o espuma normal. No esparza el material con un chorro de agua a alta presión. Retire los contenedores del área del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Confinar las aguas residuales a un dique para su posterior eliminación adecuada.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

El producto puede generar monóxido de carbono, cianuro de hidrógeno, acetonitrilo.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Mantenga refrigerados los contenedores aplicando agua en forma de rocío deje una distancia segura.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia:

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección personal. Estar a favor del viento. Mantener alejado del calor, chispas y llamas al descubierto. No fumar. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite la penetración en cuerpos de agua, drenajes, alcantarillas y pozos. Informar a las autoridades ambientales acerca de la contaminación de fuentes hídricas y de derrames, incluso en pequeñas cantidades.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Recoger o productos con material inerte como arena o tierra, depositar en contenedores limpios, secos y rotulados para su posterior disposición. Limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados observando las normas de protección del ambiente. Se puede remover el líquido utilizando bombas o equipos de vacío. El material absorbido puede tener los mismos peligros del producto original.

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

Utilizar los equipos de protección personal recomendados (ver Sección 8). Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar vapores. Utilizar el producto sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. Minimizar la generación y acumulación de vapores. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener alejado del calor, chispas y llamas al descubierto. Utilizar un material eléctrico de ventilación antiexplosivo. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. No utilizar herramientas que produzcan chispas. No mezclar con sustancias incompatibles (ver Sección 10). Al trasvasar, recuerde etiquetar. Evitar la liberación al medio ambiente. No ingerir. No comer, beber o fumar cuando se manipula este producto. Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación y antes de comer, beber o fumar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido incompatibilidades:

Almacenar en lugar seco, fresco y bien ventilado. Temperatura recomendada de almacenamiento: 45°C máximo. Mantener alejado de fuentes de ignición, agua y sustancias incompatibles (ver Sección 10). Almacenar en contenedores correctamente identificados. Proteger del daño físico el contenedor y la etiqueta. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

TLV-TWA = Información no disponible para el producto.

8.2 Controles técnicos apropiados:

Use ventilación local extractiva para mantener las concentraciones del ambiente por debajo de los límites de exposición.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección (EPP):

Protección ocular/facial:

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección para la piel:

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Ropa de protección impermeable al producto, botas de caucho (con puntera de acero en caso de manejo de tambores).

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

Protección de vías respiratorias:	Máscara con filtro para vapores orgánicos. Un programa de protección respiratoria que resuelve los requisitos de la OSHA 29 CFR:1910.134 y del ANSI Z88.2 o del Estándar Europeo EN 149 debe ser seguido siempre que el lugar de trabajo condicione el uso de un respirador.
Protección en caso de emergencia:	Equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Apariencia:	Líquido de color blanco. Olor Inodoro.
9.2 Densidad:	1.08 – 1.10 g/mL (20°C)
9.3 pH:	6.0 – 9.0
9.4 Punto de inflamación:	>93°C
9.5 Inflamabilidad:	No inflamable
9.6 Explosividad:	No explosivo
9.7 Persistencia de espuma:	≤25 ml
9.8 Suspensibilidad:	≥90%
9.9 Prueba de tamiz húmedo 75 µm:	≥99%
9.10 Residuo después de verter	≤5
9.10 Incompatibilidad:	Dato no disponible.
9.11 Viscosidad:	Dato no disponible.
9.13 Estabilidad en el almacenamiento:	La formulación puede ser almacenada sin cambios en sus propiedades físicas y químicas a una temperatura entre -15°C a +35°C.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad:	Se puede almacenar sin cambiar sus propiedades físicas y químicas durante 2 años.
-------------------	---

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

10.2 Posibilidad de reacciones peligrosas:	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
10.3 Productos de descomposición peligrosos:	Cuando se calienta, se puede descomponer generando gases y vapores tóxicos.
10.4 Materiales incompatibles:	Datos no disponibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Toxicidad aguda	
Oral:	DL ₅₀ = 4494 mg/kg de peso corporal (ratas)
Dermal:	DL ₅₀ = 3100 mg/kg peso corporal (ratas)
Inhalatoria:	CL ₅₀ = 0.84 mg/L de aire (ratas)
Irritación ocular:	Efectos mínimos que desaparecen en menos de 24 horas. (conejos)
Irritación dermal:	Irritación severa a las 72 horas (eritema severo o edema. (ratas)
Sensibilización:	No causa sensibilización. (cerdos de guinea)
11.2 Toxicidad crónica	NOEL = 750 mg/kg/día (ratas)
11.3 Mutagenicidad/ Teratogenicidad:	No han sido detectados efectos mutagénicos o teratogénicos.
11.4 Carcinogenicidad:	No se conoce que causen problemas.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Ecotoxicidad (Tech)	
Toxicidad aguda para peces:	<i>Oncorhynchus mykiss</i> CL ₅₀ = 3.6 mg/L
Toxicidad para aves:	<i>Colinus virginianus</i> DL ₅₀ = 2250 mg/kg

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos:	<i>Daphnia magna</i> CL ₅₀ = 28 mg/L
Toxicidad aguda para algas:	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> EC ₅₀ = 0.0036 mg/L
Toxicidad para organismos terrestres:	<i>Eisenia Foetida</i> EC ₅₀ = 166 mg/kg
Toxicidad aguda para abejas:	<i>Apis mellifera</i> DL ₅₀ = 100 µg/abeja (oral- contacto)
12.2 Movilidad (Tech)	Koc= 69 ml/g, se considera móvil
12.3 Persistencia y degradabilidad (Tech)	DT ₅₀ = 123 días, se clasifica como persistente en suelo
12.4 Potencial de bioacumulación (Tech)	BCF = 33 L/kg, bajo potencial

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

13.1 Directrices generales para la eliminación:	Desocupe completamente el envase, enjuáguelo tres veces con agua y vierta el agua en la mezcla de aplicación. Disponga de igual forma que los residuos de producto. No utilice el envase para almacenar agua o alimentos; el envase contaminado es peligroso para la salud o el medio ambiente.
13.2 Eliminación de los contenedores:	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados previa aplicación de la técnica del triple lavado, Ubique el centro de recolección de envases más cercano a su zona.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera y ferrocarril /ADR	
UN	3082
Clase de riesgo	9
Grupo de embalaje	III
Descripción	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AMETRINA)

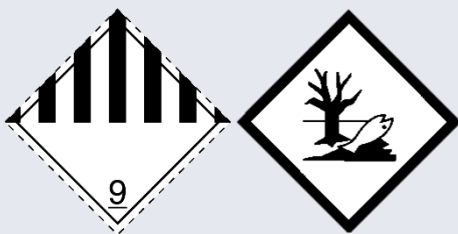
AMETRINA^{500 SC}

FATECO

14.2 Transporte aéreo / IATA

UN	3082
Clase de riesgo	9
Grupo de embalaje	III
Descripción	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AMETRINA)

14.3 Transporte marítimo / IMDG

UN	3082
Clase de riesgo	9
Grupo de embalaje	III
Descripción	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AMETRINA) 

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación nacional Colombiana para el Transporte:	Ministerio de Transporte Decreto 1609/2002
15.2 Reglamentación para el Pacto Andino:	Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 2075 (2019); Manual Técnico Andino para el Registro y Control de plaguicidas Químicos de Uso Agrícola Decisión.
15.3 Norma Técnicas Colombianas:	NTC 4435 (Hoja de Seguridad), NTC 1692 (Transporte de mercaderías peligrosas)
15.4 Reglamentación nacional Colombiana para el sector del trabajo:	Decreto 1072/2015
15.5 Reglamentaciones internacionales para el transporte:	Organización marítima internacional: IMDG code/2015 Asociación internacional de transporte aéreo: IATA manual/2015

AMETRINA^{500 SC}

FATECO

	Naciones Unidas: Recomendaciones relativas al transporte de mercaderías peligrosas/2013
15.6 Guías ambientales Colombianas:	Resolución 1675/2013 MinAmbiente Decreto 1496/2018

16. OTRAS INFORMACIONES

Las informaciones contenidas en este documento corresponden exclusivamente al producto tal cual fue despachado, en su envase original. Como las condiciones de uso del producto están fuera del control de nuestra Compañía, corresponde al comprador / usuario determinar las condiciones necesarias para su uso seguro. El consumidor final del producto debe cumplir con las leyes y reglamentos aplicables, así como con las disposiciones legales. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Abreviaturas

ADR: Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

BCF: Factor de Bioconcentración

CAS: Número del Servicio de Resúmenes Químicos

CISPROQUIM: Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos

CL50: Concentración Letal al 50%

DL50: Dosis Letal al 50%

DT50: Tiempo de vida media para la degradación del 50%

EC50: Concentración Efectiva al 50%

EN: Norma Europea

EPP: Equipo de Protección Personal

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IUPAC: Unión Internacional de Química Pura y Aplicada

Koc: Coeficiente de adsorción en carbono orgánico

NEP: No Especificado en Particular

NOEL: Nivel Sin Efectos Observables

NTC: Norma Técnica Colombiana

SC: Suspensión Concentrada

SCBA: Aparato Autónomo de Respiración

TLV-TWA: Límite de Exposición Permisible - Promedio Ponderado en el Tiempo

UN: Naciones Unidas

AMETRINA[®] 500 SC

FATECO



Revisión	Fecha	Modificaciones
1	17/07/2024	Elaboración